



OF. DIPLAN/CIV 374-2023/ta  
Guatemala, 25 de mayo de 2023

Licenciada  
Marta María Ríos Gutiérrez  
Directora  
Dirección Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho



Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos						
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
2/05/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	186-2023	Q 1,573.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
3/05/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	187-2023	Q 41,768.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
4/05/2023	Dirección Superior-DS-	189-2023	Q 3,442.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
4/05/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	190-2023	Q 35,364,234.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
4/05/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	192-2023	Q 23,468.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
5/05/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	194-2023	Q 3,139,556.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 612	
5/05/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	195-2023	Q 13,744,554.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
8/05/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	196-2023	Q 9,777.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
9/05/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	198-2023	Q 56,000.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas	
9/05/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	199-2023	Q 143,500.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas	

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
11/05/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-	204-2023	Q 1,127,449.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
12/05/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCT-	206-2023	Q 85,075.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 617 SICOIV
15/05/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-	207-2023	Q 210,254.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
15/05/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	208-2023	Q 350,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CO2F 8855
15/05/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDETEL-	209-2023	Q 111,872.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora  
directora.

Llc. Iván López Mayorga  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala  
PBX: (502) 2304-2222

**OF. DIPLAN/CIV 374-2023/ta**  
Guatemala, 25 de mayo de 2023

Licenciada  
Marta María Ríos Gutiérrez  
Directora  
Dirección Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
2/05/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	186-2023	Q 1,573.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
3/05/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	187-2023	Q 41,768.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
4/05/2023	Dirección Supericr-DS-	189-2023	Q 3,447.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
4/05/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-	190-2023	Q 35,364,234.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
4/05/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-	192-2023	Q 23,468.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
5/05/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	194-2023	Q 3,139,556.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 612
5/05/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	195-2023	Q 13,744,554.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
8/05/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	196-2023	Q 9,777.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
9/05/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	198-2023	Q 56,000.00	INTRA2	Funcionamiento NC modifica metas
9/05/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	199-2023	Q 143,500.00	INTRA 2	Funcionamiento NC modifica metas



Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
11/05/2023	Dirección General de Aeronáutica Civil - DGAC-	204-2023	Q 1,127,449.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
12/05/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos - DGCT-	206-2023	Q 85,075.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 617 SICON
15/05/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-	207-2023	Q 210,254.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
15/05/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	208-2023	Q 350,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica .metas CO2F 8855
15/05/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía - FONDETEL-	209-2023	Q 111,872.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas

*Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.*



**Lic. Iván López Mayorga**  
**DIRECTOR**  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.



**Sergio R. González Rodríguez**  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

*Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas*

Módulos		Clave		Ejecución Presupuestada por Resultados		Estado		Administrativa		
Sistema Informático de Gestión - SIGES - Sistema Integrado de Administración / SIAR		Servidor: 2023		Ejecución Presupuestada por Resultados		Estado		Administrativa		
Módulos		Clave		Ejecución Presupuestada por Resultados		Estado		Administrativa		
Módulos		Clave		Ejecución Presupuestada por Resultados		Estado		Administrativa		
<input type="checkbox"/>	205	03/05/2023	51086886	NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA - FOPAVI.	FINALIZADO	41,768.00	41,768.00	INTRA2	15/05/2023	PRESDAF-095-23
<input checked="" type="checkbox"/>	204	02/05/2023	51081590	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1 "INGRESOS CORRIENTES PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA - FONTELE.	RECHAZADO PRESUPUESTO	1,573.00	1,573.00	INTRA2	15/05/2023	PRESDAF-095-23
<input type="checkbox"/>	203	02/05/2023	51078062	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, REDECLARANDO LAS ASIGNACIONES DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12 Y 21 CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	RECHAZADO PRESUPUESTO	19,534,133.00	0.00	INTRA1		
<input type="checkbox"/>	202	28/04/2023	51072037	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, DENTRO DEL PROGRAMA 11 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REDECLARANDO LAS ASIGNACIONES DEL RENGLÓN 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTO DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC-	APROBADO PRESUPUESTO	94,947.00	0.00	INTRA2	28/04/2023	PRESDAF-091-23



Guatemala,  
02 de mayo de 2,023

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 186-2023**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS** -----  
-----  
-----

**CONSIDERANDO:** Que el Fondo Para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 12 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de mil quinientos seienta y tres quetzales exactos (Q 1,573.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo

G



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*

-----  
-----  
-----  
-----

  
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO  
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO  
DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez  
Viceministro Administrativo y Financiero  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



  
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez  
Ministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación



Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input checked="" type="checkbox"/>	204	02/05/2023	51081580	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3. DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	ENVIADO PRESUPUESTO	1,573,00	0.00	INTRA2		
<input type="checkbox"/>	203	02/05/2023	51078062	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS", 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" Y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12 Y 21 CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-.	ENVIADO PRESUPUESTO	19,534,133.00	0.00	INTRA1		
<input type="checkbox"/>	200	28/04/2023	51069562	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON ELLO CUMPLIR CON LOS	ENVIADO PRESUPUESTO	420,000.00	0.00	INTRA2		



GOBIERNO de  
GUATEMALA

MINISTERIO DE  
COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA  
Y VIVIENDA



FONDETEL

Oficio No. FDT-UP-039-2023-RV/rv  
Guatemala, 27 de abril de 2023

Licenciado  
Iván López Mayorga  
Director  
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
presente



Recibido a las: 15 Horas 30 Mnts.  
Firma: JOM

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, - FONDETEL-.

Por este medio, sírvase encontrar los comprobantes tipo INTRA 2:  
No. 12 a nivel de unidad ejecutora, Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-.  
No. 11 a nivel centro de costo, 2591 Administrativo y Financiero.

Los comprobantes mencionados se presentan por un monto de **UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 1,573.00)**, del programa 23 "Servicios para el Desarrollo de la Telefonía" y fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes".

Es importante mencionar que la presente modificación presupuestaria es con el objeto de realizar una reorientación de saldo en los renglones de gasto que se detallan en comprobantes adjuntos a la presente.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted, respetuosamente,

  
Denis Adolfo Mérida Dardón  
JEFE FINANCIERO  
FONDETEL

  
Mario Ruddy Velasquez  
ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN  
FONDETEL

  
Marco Vinicio Mora Carballo  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
FONDETEL

  
ANA MARÍA DE LA ROSA PÉREZ  
GERENTE GENERAL  
FONDETEL

8 Ave. 17-77, Zona 13 Aurora I, Guatemala.  
PBX: (502) 2261-3608

www.fondetel.gob.gt Síguenos en:   Fondetel



Fondo para el Desarrollo de la Telefonía  
Guatemala, 27 de abril de dos mil veintitrés  
RESOLUCION 035-2023

Asunto: Tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la Reprogramación presupuestaria en créditos por un monto de **UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 1,573.00)**, con el propósito de fortalecer renglones de gasto del presupuesto vigente, y dar cumplimiento a los compromisos de la Institución para el presente año con cargo al ejercicio fiscal 2023.

Considerando

Que mediante el Decreto 94-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Telecomunicaciones, se creó el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía como un mecanismo financiero por el Ministerio para promover el desarrollo del servicio telefónico en áreas rurales y/o urbanas de bajos ingresos.

Considerando

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés", lo indicado en los artículos 1, 3, 5, 6, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la UE puede ejecutar. Así como lo establecido en el artículo 32 "Modificación Presupuestaria", numeral 2 (INTRA2, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

Resuelve:

Primero: Faculta a la Unidad de Planificación del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, para que realice la reprogramación en los centros de costo y metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2023, de la reprogramación presupuestaria tipo INTRA 2; por un monto de UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q. 1,573.00) de la fuente de financiamiento 11 INGRESOS CORRIENTES", misma que no genera impacto en las metas físicas de esta Unidad Ejecutora.

Segundo: La presente resolución surte efectos inmediatos y deberá ser comunicada internamente en el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía para los efectos correspondientes.

Tercero: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República.

Cuarto: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese.

  
ANA MARÍA DE LA ROSA PÉREZ  
GERENTE GENERAL  


SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 27/04/2023
		HORA : 15:52.07
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 12
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

							<b>Total</b>	<u>-1,573.00</u>	0.00
000-010-0001			Dirección y coordinación						
23	00	000	001	000	100	11		-1,573.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

							<b>Total</b>	<u>1,573.00</u>	0.00
000-010-0001			Dirección y coordinación						
23	00	000	001	000	200	11		1,573.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
		DEBITO	CREDITO
000-010-0001	Dirección y coordinación	<u>-1,573.00</u>	1,573.00
		-1,573.00	1,573.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-1,573.00	1,573.00
0000-SIN ORGANISMO		-1,573.00	1,573.00
0000-SIN CORRELATIVO		-1,573.00	1,573.00
<b>Total</b>		<u>-1,573.00</u>	1,573.00

Reprogramación de centro de costos con el objeto de cubrir los sobregiros del mes de abril 2023

DESCRIPCIÓN
-------------

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 12
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	No hay movimiento de metas	
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	No hay movimiento de metas	

Centro Costo Consolidados
2591-11;

Reprogramación de centro de costos con el objeto de cubrir los sobregiros del mes de abril 2023

**DESCRIPCIÓN**

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

*Mario Raúl Velásquez Pinto*  
ENCARGADO DE PLANIFICACION  
FONDETEL

*Denis Adolfo Mérida Dato*  
JEFE FINANCIERO  
FIRMA FONDETEL

*Marco Vinicio Mora Carballo*  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
FONDETEL

*ANA MARIA DE LA ROSA PÉREZ*  
GERENTE GENERAL  
FIRMA FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 27/04/2023
		HORA : 15:51.09
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 11
11130013 - 212 - 2591	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

212	23	00	000	001	000	0101	168	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	-1,573.00	0.00
-----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	--------------------------	-----------	------

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

212	23	00	000	001	000	0101	298	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	1,573.00	
-----	----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--------------	--------------------------	----------	--

Total 1,573.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-010-0001	Dirección y coordinación	-1,573.00	1,573.00
Total		-1,573.00	1,573.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,573.00	1,573.00	
0000-SIN ORGANISMO	-1,573.00	1,573.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-1,573.00	1,573.00	
Total	-1,573.00	1,573.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de centro de costos con el objeto de cubrir los sobregiros del mes de abril 2023
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  11
11130013 - 212 - 2591	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	No hay movimiento de metas	
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	No hay movimiento de metas	

**DESCRIPCIÓN**    Reprogramación de centro de costos con el objeto de cubrir los sobregiros del mes de abril 2023

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

<b>SOLICITADO</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
	DIA	MES	AÑO

Mario Rueda Velásquez Pinto  
ENCARGADO DE LA AMPLIFICACION  
FIRMA FONDETEL

Denis Adolfo Mérida Dardón  
JEFE FINANCIERO  
FIRMA FONDETEL

Marco Vinicio Mora Carballo  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
FIRMA FONDETEL

ANA MARIE DE LA ROSA PÉREZ  
GERENTE GENERAL  
FIRMA FONDETEL





COPIA

Oficio No. FDT-DF-0136-2023/DM  
Guatemala, 27 de abril 2023

Licenciado  
Walter Rosendo González García  
Director  
Dirección de Administración Financiera –DAF –  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda  
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted, esperando que tenga éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es con el objeto de solicitar la aprobación de reprogramación de subproductos, a través del comprobante de reprogramación No. 12, tipo INTRA 2, por un monto de **UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 1,573.00)**, dentro de la estructura presupuestaria del programa 23 "Servicios para el Desarrollo de la Telefonía" y fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes"; con la finalidad de cubrir el sobregiro en el renglón 298 "Accesorios y repuestos en general" del grupo 200 "Materiales y suministros".

La aprobación de esta reprogramación nos permitirá seguir con la ejecución presupuestaria del presente cuatrimestre.

Documentos que se adjuntan:

- Comprobante de reprogramación No. 12, tipo INTRA2, generado en SIGES.
- Resolución 036-2023 Área de Presupuesto
- Justificación de débitos y créditos presupuestarios

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

  
Denis Adolfo Mérida Dardón  
JEFE FINANCIERO  
FONDETEL

  
Marco Kinich Mora Carballo  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
FONDETEL

  
ANA MARÍA DE LA ROSA PÉREZ  
GERENTE GENERAL  
FONDETEL

**FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA  
RESOLUCIÓN 036-2023  
ÁREA DE PRESUPUESTO**

**La Gerencia General**

**CONSIDERANDO**

Que, como ente encargado de velar por promover el Desarrollo de la Telefonía en las áreas rurales y urbanas de bajos ingresos del país según lo establecido en el Decreto Numero 94-96 del Congreso de la República y el Acuerdo Gubernativo 421-2001 "Reglamento Orgánico del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía", artículo 8 "De la Gerencia General", a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

**CONSIDERANDO**

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós", lo indicado en los artículos 1, 3, 5, 6, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la UE puede ejecutar. Así como lo establecido en el artículo 32 "Modificación Presupuestaria", numeral 3 (INTRA2, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, del centro de costo números **2591 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**, para realizar modificación presupuestaria tipo INTRA2, con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios y de esta manera contar con disponibilidad para continuar con la ejecución presupuestaria del presente cuatrimestre, por un monto de **UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 1,573.00)**, del programa 23 "Servicios para el Desarrollo de la Telefonía" y fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes".

**SEGUNDO:** Se instruye al Área Financiera para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Ejecución de Metas de Productos y Subproductos en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR.

**TERCERO:** La presente resolución surte efectos inmediatos y deberá ser comunicada internamente en el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, para los efectos correspondientes.

En la Ciudad de Guatemala, jueves veintisiete de abril de dos mil veintitrés, comuníquese.



**ANA MARÍA DE LA ROSA PÉREZ  
GERENTE GENERAL**



**FONDETEL**

8 Ave. 17-77, Zona 13 Aurora I, Guatemala.  
PBX: (502) 2261-3608

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 27/04/2023
		HORA : 15:52.07
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 12
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDC:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

							<b>Total</b>	-1,573.00	0.00
000-010-0001	Dirección y coordinación								
23	00	000	001	000	100	11		-1,573.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO

							<b>Total</b>	1,573.00	0.00
000-010-0001	Dirección y coordinación								
23	00	000	001	000	200	11		1,573.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
		DEBITO	CREDITO
000-010-0001	Dirección y coordinación	-1,573.00	1,573.00
		-1,573.00	1,573.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-1,573.00	1,573.00
0000-SIN ORGANISMO		-1,573.00	1,573.00
0000-SIN CORRELATIVO		-1,573.00	1,573.00
<b>Total</b>		<b>-1,573.00</b>	<b>1,573.00</b>

Reprogramación de centro de costos con el objeto de cubrir los sobregiros del mes de abril 2023

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  12
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	No hay movimiento de metas	
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	No hay movimiento de metas	

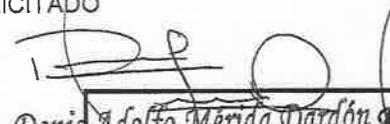
<b>Centro Costo Consolidados</b>
2591-11;

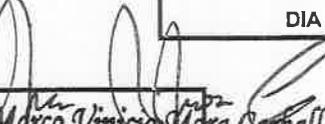
Reprogramación de centro de costos con el objeto de cubrir los sobregiros del mes de abril 2023

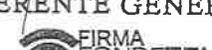
DESCRIPCIÓN	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

  
 Denis Adolfo Mérida Dardón  
 JEFE FINANCIERO  


  
 Marco Vinicio Mora Carballo  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO  


  
 ANA MARIA DE LA ROSA PÉREZ  
 GERENTE GENERAL  




**JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS  
EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO: 100 Y 200**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"**

Se solicita la reprogramación en débitos y créditos en el centro de costos 2591 "Administrativo y Financiero", por un monto de **UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 1,573.00)**, dentro del programa 23 "Servicios para el Desarrollo de la Telefonía" con el objeto de reorganizar los saldos presupuestarios y de esta manera contar con disponibilidad para cumplir con los objetivos de esta Unidad Ejecutora.

A continuación, se detallan los renglones presupuestarios:

**JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO**

**DÉBITOS GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Q. 1,573.00**

**ACTIVIDAD 001 "DIRECCION Y COORDINACIÓN" Q. 1,573.00**

**Estructura Presupuestaria: 1113-0013-212-00-23-00-000-001-000-0101-11**

**168 "Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo" Q. 1,573.00**

Se debita de este renglón presupuestario derivado a que durante el presente cuatrimestre no se realizarán mantenimientos al equipo de cómputo, por lo que consideramos que es procedente el débito sugerido.

**JUSTIFICACIÓN DEL CREDITO**

**GRUPO 200 "Materiales y suministros" Q. 1,573.00**

**ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN" Q. 1,573.00**

**Estructura Presupuestaria: 1113-0013-212-00-23-00-000-001-000-0101-11**

**298 "Accesorios y repuestos en general" Q. 1,573.00**

Se solicita el crédito en el presente renglón para fortalecer el saldo presupuestario y cubrir el sobregiro que se derivó de la ejecución presupuestaria del mes de abril 2023.

**Denis Adolfo Mérida Dardón**  
JEFE FINANCIERO  
FONDETEL

**Marco Vinicio Mora Carballo**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
FONDETEL

**ANA MARIA DE LA ROSA PEREZ**  
GERENTE GENERAL  
FONDETEL